

CIRCULAR 33

Medellín, 2 de marzo de 2022

De: Vicerrectoría de investigaciones

Para: Coordinadores de investigación de facultad, Coordinadores de investigación de sedes, y Docentes investigadores de Uniremington.

Asunto: Lineamientos para la vinculación de auxiliares a proyectos de investigación.

La Vicerrectoría de investigaciones informa los montos máximos permitidos para la vinculación de auxiliares de investigación a los proyectos de investigación que hayan contemplado este rubro en su presupuesto.

La vinculación de personal como auxiliar de investigación a los proyectos con financiación Uniremington se regirá de acuerdo a su nivel de formación académica:

Grado	SMLV
Estudiantes de pregrado	Hasta ½ SMLV
Profesionales	Hasta 2 SMLV
Estudiantes de MSc o PhD	Hasta 2.1 SMLV
MSc o PhD	Hasta 2.6 SMLV

Atentamente,

LINA MARÍA YASSIN NOREÑA

Vicerrectora de Investigaciones

Sede principal Medellín: Edificio REMINGTON
Calle 51 No. 51-27 PBX (574) 322 10 00 • Fax 513 78 92
Sedes a nivel nacional • Línea única: 018000 410 203
E-mail: uniremington@uniremington.edu.co

Medellín - Colombia - Suramérica











